



1. Conocimiento del centro docente y su entorno.

A. Contexto del centro.

El CEIP García Lorca data del año 1982. Es un centro grande en espacio, las instalaciones están en buen estado y las pistas deportivas se hicieron nuevas por una modificación del exterior del centro en el año 2005.

El ISC (índice socioeconómico y cultural) del centro está en 0,32, Según la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa significa un ISC alto, tomando como variables de contexto titulación universitaria o superior de padres y madres, trabajo de alta cualificación, número de libros en el domicilio, bienes materiales y dispositivos electrónicos en el domicilio.

El alumnado que asiste al centro lo hace en su mayoría desde una distancia menor a 1 km., lo que propicia que dicho alumnado tenga en el colegio un referente cercano e integrado en su vida cotidiana. La profesión mayoritaria de los padres se encuadra en el sector servicios seguido de profesiones autónomas, y la de las madres se reparte entre trabajo en casa y sector servicios. El entorno sociocultural de las familias es de nivel medio. El centro se encuentra ubicado en una zona de este tipo.

El centro tiene relación asidua con la Asociación de Vecinos, con la que realiza algunas actividades, así como con otras entidades del entorno como la biblioteca pública, ONGs, etc. También cuenta con una AMPA con la que tiene muy buena relación y se implica en las actividades del centro.

B. El Plan de Centro y el Proyecto de Dirección.

El Proyecto Educativo del centro, junto con el Proyecto de Gestión y ROF, se realizaron en su primera redacción en los cursos 2010/11 y 2011/12. Su propuesta fue hecha por el equipo directivo y aprobada por todos los sectores en distintas reuniones y sesiones de órganos colegiados. El grado de elaboración inicial estuvo muy condicionado por la escasez de tiempo disponible desde que se publicó el Decreto hasta su necesaria aprobación. Se elaboró con las aportaciones de los equipos docentes y de ciclo, aprobándose posteriormente en Claustro y Consejo Escolar.

En los siguientes cursos se han ido haciendo modificaciones, algunas superficiales, si bien en los últimos cursos han sido de mayor calado y actualmente se están rehaciendo algunas partes completas. En estos casos, el grado de participación ha sido mayor, ya que las modificaciones han salido de las propuestas de mejora y de la memoria de autoevaluación realizadas por los equipos docentes y de ciclo.

En relación a su estructura, sigue el modelo que aparece en el Decreto 328/2010, aunque se han tenido que añadir apartados nuevos debido a normativas posteriores y a las últimas circunstancias relacionadas con el COVID-19.

Se consideran a continuación los apartados que más se relacionan con el presente proyecto de dirección. En los dos apartados relativos a los objetivos para la mejora del rendimiento escolar y las líneas generales de actuación pedagógica, unos supuestos sobre los que basar las directrices del centro muy válidos y bien definidos.



Entre los primeros se plantean unos objetivos generales relacionados con la mejora del currículo, la práctica docente, metodologías para la adquisición de competencias clave y atención a la diversidad por un lado, con la mejora de la convivencia por otro, y también con la participación e implicación de las familias y la mejora de la organización y funcionamiento del centro. Están propuestos como objetivos generales y se dirigen a todos los aspectos necesarios en el centro.

Entre las segundas se proponen líneas referentes a la renovación e innovación metodológica, gestión transparente y evaluación, cohesión académica internivelar, planes y programas, convivencia y apertura al entorno.

Como ejemplo de los anteriores, se propone como eje vertebrador, focalizar la atención y el esfuerzo docente en la introducción y desarrollo de innovaciones metodológicas que permitan transmitir el conocimiento formal propio del medio escolar y también capacitar para aprender a aprender, todo ello con una atención a la diversidad tanto en ritmos, aptitudes o intereses del alumnado.

Entre las directrices el fomento de la lectura, tratamiento de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, que toma especial importancia debido a la situación actual de la pandemia por COVID-19, educación en valores priorizando la igualdad de género. También la promoción de la convivencia, respeto en las relaciones humanas, es un punto prioritario.

En resumen, podemos decir que las bases sobre las que se cimenta el proyecto educativo son muy válidas, están actualizadas y son la prioridad a desarrollar por el centro.

En el caso del Plan de Atención a la Diversidad, ha sido reelaborado totalmente. Existen unos planes de refuerzo y recuperación que están actualizados tanto para la recuperación de áreas no superadas, como de refuerzo de materias instrumentales básicas y para el alumnado que no promociona. Estos ya se llevan a cabo con rigor desde hace varios cursos, dentro de lo que permiten los horarios del centro y disponibilidad del profesorado cuando no se están sustituyendo ausencias. Se puede constatar que son planes que están funcionando bien y con buenos resultados. Estos aspectos constan en la Programación General Anual, y también el plan de trabajo de las aulas de PT y AL, así como los documentos que se utilizan, y su realización anual.

Si miramos el Plan de Convivencia, vemos que ocurre algo similar al anterior, se están llevando a cabo propuestas, actividades y acciones bien programadas y realizadas que aparecen en la PGA con unos documentos de compromisos educativos y de convivencia bien elaborados y que según los registros del centro se ponen en práctica desde las tutorías. Éste también ha sido actualizado en los últimos cursos.

En los indicadores homologados se ve un incremento en las conductas contrarias a la convivencia en los dos últimos cursos, estando por encima de los centros de la zona educativa e ISC similar. En el caso de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia, sin embargo, han disminuido. Es muy bajo el porcentaje de alumnado reincidente, si bien no ha habido cambios en los últimos tres cursos. Aún así, en números globales, estamos por debajo de la media de la zona



educativa y Andalucía, y aproximadamente igual que los centros de similar ISC. Esto hace que se revise la puesta en práctica del Plan de Convivencia para intentar reducir esas conductas.

Por otro lado, sí está bien desarrollado el Plan de Igualdad, que fue modificado recientemente, y se lleva a cabo con variadas actividades y muy buenos resultados. Hay que resaltar que, es así desde que se hizo cargo del mismo una profesora con destino definitivo en el centro, lo que hizo que dicho plan tomara estabilidad.

Con referencia a los tiempos, ya sea la distribución del tiempo escolar o el referente a la determinación de los horarios tanto del profesorado como de alumnado, están bien definidos y se llevan a cabo con rigor, haciéndose las modificaciones necesarias cuando se detectan o errores o posibilidades de mejora. Es de destacar, la modificación de los horarios de refuerzo y recuperación como consecuencia de los resultados de las evaluaciones, cambiando cuando es necesario los tiempos dedicados al alumnado. También están bien definidos los criterios de agrupamientos de alumnado y asignación de tutorías y materias. Su funcionamiento tiene la aprobación del claustro, ya que pueden comprobar que son adecuados.

En el apartado de evaluación interna, se establece una planificación relacionada con la Memoria de Autoevaluación y el Plan de Mejora como referentes junto con la Programación General Anual para una consecución de los objetivos. En el mismo, se propone un proceso de información a la comunidad educativa tanto trimestral de los aspectos parciales como anual.

La parte de Planes Estratégicos y los No Estratégicos tienen su apartado en el proyecto y están bien desarrollados. Se llevan a cabo y se actualizan y mejoran anualmente. Probablemente esto se debe a que la creación y puesta en práctica de la mayoría de estos planes se hizo desde el comienzo con trabajo en equipo naciendo en los equipos docentes y de ciclo. La participación e implicación del profesorado en los mismos es alta. Hablamos de Biblioteca, Bilingüismo, Igualdad y Coeducación, TDE (antiguo TIC), Apoyo a las Familias, y el de Educación Intergeneracional, donde se aprecia la apertura del centro a su entorno con personas mayores que se integran en determinadas actividades de lectura con alumnado de primer ciclo. Es de destacar en el apartado de coeducación, la implicación del centro en actividades de inclusión con alumnado de neae.

En proceso está la elaboración de la parte de los contenidos curriculares y programaciones adaptados a las competencias clave, poniéndolos a funcionar en el sistema Séneca. Es por ello, que una vez terminados, se podrá plantear si necesita alguna mejora o modificación.

Referente al Reglamento de Organización y Funcionamiento, se ha detectado que hay aspectos que necesitan regularse. Son aspectos y actuaciones que se llevan a cabo en el centro y que entran dentro de la normativa, pero que deben regularse en dicho ROF. Hablamos de aspectos que entran dentro de la nueva normativa publicada recientemente, como las Leyes 39/2015 y 40/2015, así como la normativa referente al COVID-29. Algunos de ellos ya se han incorporado este curso y algunos otros están por incluir. Además, se ha incluido el Plan de Actuación COVID-19, comúnmente llamado protocolo COVID, puesto en funcionamiento desde principios de este curso.

Relativo al Proyecto de Gestión, no se ha actualizado desde su elaboración inicial, y ha habido cambios normativos.



Esto nos lleva a la necesidad de prever algo objetivo en el proyecto de dirección relacionados con la mejora del Plan de Centro en algunos de sus aspectos, así como la actualización a la normativa.

C. La comunidad educativa y su entorno.

La comunidad educativa del centro la forman profesorado, alumnado y familias, equipos de apoyo externo, personal de administración y servicios, personal técnico de integración social, trabajadoras/es de empresas de comedor, aula matinal, actividades extraescolares y de limpieza, y portera.

Actualmente el centro cuenta con 23 profesores/as de los cuales 16 son definitivos/as en el centro:

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| - 3 educación primaria, | - 2 educación física bilingüe |
| - 3 educación infantil | - 1 pedagogía terapéutica |
| - 4 educación primaria bilingüe, | - 1 audición y lenguaje |
| - 3 lengua extranjera inglés | - 2 PT autismo |
| - 1 lengua extranjera francés | - 1 religión católica |
| - 1 música | - 1 apoyo COVID |

El número de alumnado este curso es aproximadamente de 300 distribuido en 3 unidades de Educación Infantil, 10 de Educación Primaria, 1 de Pedagogía Terapéutica, 1 de Audición y lenguaje y 2 Aulas Específica de Autismo.

En el equipo de apoyo externo, contamos con psicóloga, médico, y personal para absentismo y de adaptación lingüística.

El centro cuenta con una monitora escolar como personal de administración y servicios, y tres personal técnico de integración social. También 8 trabajadoras de comedor, 3 de aula matinal, 5 de actividades extraescolares (actualmente en suspenso), 5 limpiadoras y una portera.

Como podemos ver, es una comunidad educativa extensa que de una u otra manera interviene en alguno de los procesos educativos del centro.

El entorno del centro de donde procede mayoritariamente el alumnado del centro, es un barrio de clase media, media-alta, con una amplia variedad de servicios, al igual que los barrios colindantes de los que también procede alumnado. También hay un porcentaje de alumnado que procede de pueblos cercanos, ya que sus familias trabajan en la ciudad. Hay relaciones con la asociación de vecinos en diversas actividades durante el año.

D. Situación y necesidades del centro.

El centro cuenta con 24 aulas para alumnado distribuidas en planta baja y 2 plantas, de las cuales actualmente se están utilizando 15 para las clases y otras 4 para especialidades donde se acude para música, inglés, francés y religión. Tiene un salón de actos en la segunda planta con una capacidad aproximada de 100 personas, un gimnasio muy grande en planta baja, en uso, comedor



dividido en dos espacios muy amplios en primera planta y algunos despachos que se utilizan para audición y lenguaje y pedagogía terapéutica, en primera planta. Dos servicios por planta en cada extremo de los pasillos para alumnado y profesorado.

Una zona de administración, separada de las clases, con la secretaría del centro, sala de profesorado, sala de fotocopidora y despacho de dirección, jefatura y secretaría en la misma habitación.

En el exterior, cuenta con 2 pistas polideportivas y un patio con porche para los recreos. El alumnado de infantil tiene un patio independiente de piedra pequeña. Los accesos de alumnado se hacen por dos puertas, una a la avenida principal para alumnado de primaria, más numeroso, y otra para alumnado de infantil, con acceso desde una acera muy amplia. Hay acceso para vehículos y aparcamiento, y otro acceso más directo a la zona de secretaría. Este curso, debido al COVID-19, la entrada a Secretaría se está utilizando también para el alumnado de primer ciclo, y así aumentar las distancias.

Todas las aulas de alumnado cuentan con pizarras digitales a excepción de las específicas de autismo, si bien tienen ordenadores con pantallas táctiles de dotación y dispositivos móviles (tablets), y el resto de aulas en uso, con proyectores.

La dotación con la que cuenta el centro esta en condiciones deficientes, se hace necesario una renovación del material. Esta renovación no se puede llevar a cabo con el presupuesto del centro debido a la limitación del 10% de material inventariable. Aún así, se va renovando poco a poco con material de segunda mano y en algunos casos nuevo. Para el resto de necesidades, el centro cuenta con presupuesto suficiente para hacer frente a material fungible necesario, mantenimiento de equipos, etc. Contamos casi todos los cursos con una cantidad de dinero extra por la utilización del gimnasio por parte de una asociación deportiva sin ánimo de lucro.

También hay algunos problemas de barreras arquitectónicas, tanto en los accesos exteriores, como en el interior del centro, que dificultan la movilidad del alumnado con problemas. Se ha solicitado la eliminación de dichas barreras, y estamos en espera de que se lleve a cabo. Hay ascensor.